



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

# Urgen prisión preventiva por portar armas

Por Fernando Nava >  
fernando.nava@razon.com.mx

**EL JEFE DE GOBIERNO**, José Ramón Amieva, urgió a la Cámara de Diputados para aprobar la prisión preventiva a quienes porten un arma, pues ello evitará que salgan de la cárcel para volver a delinquir.

"De verdad es una petición muy sentida a los diputados federales y hay una iniciativa que presentó el doctor Mancera en donde toda persona que porta un arma, independientemente del calibre, se les otorgue prisión preventiva", afirmó.

También señaló que en lo que concierne a la administración local, se debe agilizar el monitoreo a través de las cámaras como titular de Desarrollo Social local y aseguró que todos los programas seguirán operando de forma "irrestringida a las disposiciones en materia electoral".

Tras sostener una reunión en el Salón Oval del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino sostuvo

del C5 para dar seguimiento a las acciones de vigilancia en la capital mexicana.

El funcionario también dio a conocer que va por la extinción de dominio a dos inmuebles relacionados con el delito de trata, donde se rescataron a 18 mujeres de nacionalidad extranjera, lugar utilizado por Zona Divas, un portal administrado por Evelyn "N"; con ello, dijo, se pretende mantener informadas a las autoridades federales, sobre los usos de este sitio web al cual se le ha vinculado con trata de personas y prostitución.

**NOMBRA A PIÑA MEDINA EN SEDESOL.** Amieva nombró a Alejandro Piña Medina

que la principal encomienda que tendrá Piña Medina será continuar con la entrega de programas sociales, así como realizar un diagnóstico en los próximos días sobre cómo se encuentra la dependencia.

"Todos los programas con-

tinuarán siempre atendiendo de manera irrestringida las disposiciones en materia electoral", expuso.

## > el dato

**ACTUALMENTE** en la CDMX la ley no contempla como delito grave portar un arma.

## EL JEFE

de Gobierno señala que es una medida para evitar que salgan a delinquir; también se debe agilizar el monitoreo con cámaras del C5

# CDMX podrá intervenir áreas verdes en L7

- Juez considera que Metrobús en Reforma es viable
- Aún hay restricción para afectar estructura urbana en avenida

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

El décimoctavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México falló a favor del Gobierno capitalino y determinó que la construcción de la Línea 7 del Metrobús es viable debido al interés social de contar con un transporte eficaz y amable con el medio ambiente.

Ayer por la noche se dio a conocer la revocación del amparo 841/2017, promovido por la Academia Mexicana de Derecho Ambiental A.C. el año pasado, con lo que se permite la intervención de áreas verdes y árboles, pues se pondera el interés social de introducir un medio de transporte eficaz y acorde con el cuidado ambiental con el objetivo de reducir las emisiones contaminantes.

Sin embargo, el tribunal mantiene en la suspensión para que con la construcción de la Línea 7 del Metrobús no se afecte la estructura urbana esencial de Paseo de la Reforma, así como de sus glorietas, fuentes, paseos peatonales, vestigios históricos y monumentos en dicha zona.

En la segunda resolución, se negó la suspensión definitiva al recurso de revisión 460/2018 promovido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por considerar que

entre las facultades de la institución no está la protección al medio ambiente y áreas verdes.

**Buscarán acuerdos.** Si bien, se dieron a conocer ambas resoluciones, todavía queda pendiente por resolver la demanda del INAH contra el Gobierno capitalino por colocar publicidad en todas las estaciones de la nueva ruta sin autorización concedida.

Al respecto, las autoridades locales buscan llegar a un acuerdo con la institución para el reacomodo de 58 parabuses en Paseo de la Reforma.

En entrevista, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, sostuvo que esta acción del INAH no se pone el riesgo el funcionamiento de esta línea de Metrobús que corre de Indios Verdes al Campo Marte.

Confirmó que sí procede el retiro del mobiliario que se tuvo que reordenar con la construcción, acción que debe realizar, en primer lugar la empresa, JCDecaux.

“Lo que entiendo no es tanto por la colocación de parabuses, sino por el retiro de cierto mobiliario que tenía que haberse quitado por el reordenamiento y que me parece que le corresponde a la empresa. Pues vamos a pedirle que haga este retiro y si no, lo tenemos que hacer nosotros”, dijo.

Las mesas de trabajo con el INAH también buscan establecer espacios

para bicicletas, y generar un concepto integral de movilidad en la Línea 7.

El jefe de Gobierno instruyó a la Oficialía Mayor y Metrobús acelerar el retiro de parabuses.

—¿Habrá sanciones administrativas por no haber retirado los parabuses antes?

—El tema de la sanción lo tendrá que determinar la Oficialía de acuerdo a las condiciones conjuntamente con el Metrobús. ●

**“El tema de la sanción [por el caso de los parabuses] lo tendrá que determinar la Oficialía de acuerdo a las condiciones, conjuntamente con el Metrobús”**

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA**

Jefe de Gobierno de CDMX

## Financiarán a damnificados proyectos de reconstrucción

ISRAEL ORTEGA

La Comisión para la Reconstrucción publicó ayer los lineamientos para dar recursos a los damnificados del 19S, para la elaboración de proyectos de vivienda.

En Gaceta Oficial se difundieron los requisitos para que los damnificados tengan acceso a los recursos que van de los 99 mil pesos a 1 millón 750 mil pesos.

“Para elaborar los proyectos de rehabilitación o reconstrucción de los inmuebles de uso habitacional, sujetos al régimen de propiedad en condominio”, se informa.

“Que hayan sufrido daños con motivo del Fenómeno Sísmico, y que hayan sido

dictaminados por el Instituto de Seguridad para las Construcciones del Distrito Federal, un Corresponsable en Seguridad Estructural o un Director Responsable de Obra”.

De calificar para el apoyo, a los condóminos se les entregará el 40 por ciento del valor del proyecto con base en el tabulador; el 60 por ciento restante será dado cuando se concluyan los trabajos, a través de una cuenta bancaria a los condóminos.

El proyecto de rehabilitación contendrá una memoria de cálculo, planos estructurales, procedimiento de reconstrucción, protección a colindancias, cantidades de obra, revisión normativa y responsiva del DRO.

PUBLICAN LINEAMIENTOS EN LA GACETA OFICIAL

# 19-S: fijan montos para reparación de edificios

Para rehabilitación, hasta \$315 mil; para reconstrucción, 1.7 mdp

Pedro Domínguez/México

**E**l Gobierno de Ciudad de México fijó los montos de apoyo para los trabajos en edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Los lineamientos publicados en la *Gaceta Oficial* especifican que para rehabilitación los apoyos van de 99 mil pesos hasta

315 mil pesos, mientras que para reconstrucción la suma es entre 475 mil y un millón 750 mil. En ambos rubros el recurso entregado depende del tamaño del terreno o vivienda.

“Todos los proyectos deberán ser avalados a través de la revisión normativa por un Corresponsable en Seguridad Estructural o un Director Responsable de Obra con

registro vigente, conforme a la normatividad aplicable”, señala.

De acuerdo con la publicación, los inmuebles que requieran proyectos de rehabilitación podrán realizar la memoria de cálculo estructural, planos, procedimiento de rehabilitación y protección a colindancias del edificio a reparar.

Mientras que los programas de reconstrucción incluyen el

proyecto ejecutivo, arquitectónico, estructural, instalaciones eléctricas, gas y aguas residuales, por ejemplo.

En caso de atenderse un inmueble con atributos patrimoniales, deberán hacerse los trámites ante el INAH, el INBA o la secretaría respectiva, y éstos se considerarán adicionales para su pago.

El inmueble afectado, en el caso de condominio, deberá contar con un administrador registrado y vigente ante la Procuraduría Social de Ciudad de México, siendo el administrador o administradora, bajo la supervisión de su comité de vigilancia, el o la responsable de recibir y comprobar el ejercicio del recurso otorgado.

Los lineamientos especifican que los recursos podrán ser solicitados a partir de hoy y hasta dentro de 90 días. **M**

PRESENTA LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE CRÉDITOS

# Inicia reconstrucción, gastará GCdMx mil mdp

REDACCIÓN

**Hasta ahora se han entregado 448 mdp en la reparación de viviendas**

Mientras que el Gobierno de la Ciudad de México ya gastó más de 174 millones de pesos en la demolición de 30 edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre, se apresta a emplear al menos mil millones de pesos para la reparación y construcción de viviendas.

Por lo pronto, ayer dio a conocer en la Gaceta Oficial las reglas para entregar recursos a fin de arreglar y reedificar inmuebles de uso habitacional sujetos al régimen de propiedad en condominio o copropiedad en la capital dañados por el temblor.

De acuerdo con el informe rendido por la Comisión de Reconstrucción, a cargo de Edgar Tungüi, los créditos para

**La fundación Slim ayudará en la construcción de 400 viviendas para las personas afectadas**

la reparación de viviendas suman 448 millones de pesos hasta el momento, pero se tiene presupuestado llegar a los mil millones de pesos.

En tanto, nada más para la construcción de inmuebles, que sustituirán a los afectados, hay un convenio con la Fundación Carlos Slim para volver a edificar 400 viviendas, cuyo costo estimado es de 50 millones de pesos, es decir 125 mil pesos por cada una, aproximadamente.

**COSTOS**

Para el gobierno capitalino, la demolición de inmuebles ha resultado mucho más oneroso que construir, ya que en su plataforma CdMx informa que se han gastado 174 millones de pesos en tirar 30 edificios, que dan un total de 166 pisos y cuya superficie de construcción suma los 52 mil metros cuadrados.

Si se hacen cálculos, por edificio de-

rumbo, se han gastado cinco millones 666 mil 666 pesos en promedio, mientras que por piso es de un millón 48 mil 192 pesos, y por metro cuadrado tres mil 269 pesos, pero cabe especificar que to-

dos los predios afectados tienen su grado de complejidad.

Y en cuanto a los gastos para reparación de inmuebles, en la Gaceta Oficial al detallar los lineamientos para la entrega de dinero para la rehabilitación de superficies afectadas, informa que el proyecto de zonas a rehabilitar va de mil a cinco mil metros cuadrados de inmuebles, cuyo gasto por metro cuadrado es de 63 a 99 pesos y un monto de 99 mil a 315 mil pesos.

Para la reconstrucción, detalló que el costo para esas mismas superficies van de 350 a 475 pesos por metro cuadrado con montos que van de los 475 mil pesos al millón 750 mil pesos.

# Demandan afectados reunión con José Amieva

**MANUEL COSME**

Una mesa de trabajo resolutive y directa

solicitó ayer Damnificados Unidos de la Ciudad México a José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, pues denunciaron que en las reuniones sostenidas con otros funcionarios no se llega a nada.

Por su parte, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que firmó un acuerdo con los institutos de la Vivienda y el de la Atención de los Adultos Mayores, por medio del cual se entregará un crédito a los damnificados de la tercera edad.

## LÍNEA 7 METROBÚS

En otro tema, José Ramón Amieva afirmó que prefiere llegar a un acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por la cuestión de la reubicación de parabuses de la Línea 7 del Metrobús y dijo que se pedirá a la empresa, que había colocado los mobiliarios urbano anteriores, retirarlos a la brevedad posible, o de lo contrario lo hará el propio GCdMx.

COSTARÍA 2 MIL 590 MDP REPARARLO

Drenaje, el otro reto de la CdMx

MÓNICA VILLANUEVA

Urge cambiar 37 kilómetros que se ubican en zonas vulnerables de la Ciudad de México

Para arreglar un kilómetro del colector (drenaje) de la red primaria se requieren 67.5 millones pesos, pero en la Ciudad de México urge reparar 37 kilómetros, lo que implica un costo de dos mil 590 millones de pesos.

Esa es la conclusión del estudio realizado por la consultora Bain&Company México junto con 17 oficinas dependencias capitalinas, federales y especialistas y académicos que evaluaron durante cuatro meses los puntos de la Ciudad de México vulnerables ante un terremoto, lo cual quedó establecido en el documento "Marco teórico para identificar iniciativas para incrementar la resiliencia sísmica de una ciudad, del que El Sol de México tiene una copia.

Aunque el análisis habla de urgencias, se prevé que la reparación de esos 37 colectores se haga en un periodo de seis años, pero la situación para la Ciudad de México podría ser peor, si bien aún no es urgente

LÍNEAS DE VIDA

LOS COLECTORES SON "líneas de vida" imprescindibles para incrementar la resiliencia de la ciudad

2

MIL KILÓMETROS tiene la red del drenaje que corre por la Ciudad de México

50

AÑOS DE antigüedad tienen algunas zonas del drenaje que deberán ser modernizadas

cambiar el resto de los tramos del drenaje, se sabe que parte de la estructura más antigua de la capital del país tiene 50 años y que el total de la red del drenaje consta de más de dos mil kilómetros. Cambiarla por completo se ve un proceso económicamente inviable.

"Por infraestructuras y servicios estratégicos nos referimos a aquellos que aseguren que los habitantes de una ciudad puedan recibir los productos y servicios que satisfagan sus necesidades básicas de alimentación, higiene y comunicación, así como a aquellos que requieran los residentes para realizar sus actividades cotidianas de tipo social, laboral, o estudiantil", determinaron los expertos en la investigación realizada.

En cuanto a la red hidráulica específica que son "líneas de vida" imprescindibles para incrementar la resiliencia de la ciudad. Para considerar que el drenaje se encuentra en esta categoría se tomó en cuenta el número de personas que lo utiliza y el estado actual.

También se determinan los criterios para saber si son servicios prioritarios a atender, uno es la importancia estratégica, esto es, dimensionar las consecuencias que la interrupción del servicio y los daños a la infraestructura tendrían en el funcionamiento de la ciudad después de un sismo.

Asimismo se considera su estado actual y preparación ante una emergencia, si cuenta con protocolos de emergencia y si son eficaces.

De los componentes de la red del drenaje la infraestructura denominada albañal es de baja prioridad, la red secundaria (atarjea) de segunda prioridad, los túneles profundos y semiprofundos prioritario de dar mantenimiento periódico y los colectores de la red primaria, de primera prioridad, por ser estratégico, vulnerable y que presentó afectaciones en el sismo de hace siete meses.

#MOVILIDADSEGURA

# Taxis entran a competir con Uber

## CON LA APLICACIÓN LIBRE, EL SERVICIO SERÁ MÁS SEGURO Y SU COBRO MÁS EFICIENTE

POR MANUEL DURÁN

MANUEL.DURAN@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Aplicación Libre para alquiler de taxis mediante un teléfono inteligente y las tabletas que medirán los cobros serán gratuitas, informó la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México. El anuncio se hizo ayer para los 140 mil taxistas de la capital.

La aplicación denominada Libre, permitirá mejorar su servicio y al usuario tener la garantía de que la unidad que aborda, así como el operador, están debidamente autorizados.

Alejandra Baladrán, directora general del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros (Taxi), comentó que la app ya está disponible para los sistemas Android e iOS.

Agregó que se trata un beneficio tecnológico para para los usuarios, ya que les permitirá conocer en tiempo real el nom-

bre del chofer, el tipo de unidad, las placas y verificar el trayecto.

Además, indicó, la tarifa del servicio de taxi no aumenta en su banderazo de salida ni en el salto por kilómetro o por tiempo, pues continúa siendo la misma para aquellos usuarios que decidan acceder a la aplicación.

Calculó que la aplicación será la de mayor cobertura a nivel nacional, porque la oferta del servicio será de 140 mil unidades, lo que permitirá a los usuarios que decidan usarla, esperas más cortas que quienes usan Uber y Cabify. Incluso, añadió, la comisión de uso de la aplicación Libre es menor a la que se paga en servicios como Uber y Cabify. Los usuarios que decidan no utilizar la aplicación tendrán acceso normal al servicio de taxi y sólo pagarán el costo normal de la tarifa que para Taxi libre tiene un banderazo de 8.74 pesos y un salto cada 250 metros o 45 segundos de 1.07 pesos.

Mientras que en los taxis de sitio, el banderazo es de 13.10 pesos y un salto cada 250 metros o 45 segundos de 1.30.

Aunado a la aplicación Libre, los taxistas tendrán acceso gratuito a la instalación de una

tableta, que servirá como taxímetro y que cuentan con botón de pánico que estará disponible tanto para el conductor como para el pasajero, enlazada al C5.

Dichos taxímetros digitales no se pueden alterar.

Además, cuentan con sistema de geolocalización que le permitirá tanto al chofer como al usuario conocer las mejores rutas en los recorridos.

"Estas medidas ayudarán a que el servicio mejore sustancialmente en seguridad, confort y eficacia", dijo Baladrán. ●

140

MIL TAXIS OFICIALES HAY EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DOBLE AHORRO

• La instalación de las tabletas será supervisada por la Secretaría de Movilidad.

• Con la aplicación, los choferes ahorrarán gasolina buscando pasaje.

**Prefieren en CDMX pedalear**

# Sugieren más bicis y regular las motos

**Revela la UNAM que el 80 por ciento de ciclistas se siente inseguro al viajar**

IVÁN SOSA

Las familias residentes en la Ciudad de México y la zona conurbada del Estado de México prefieren desplazarse en bicicleta, en vez de recurrir a la motocicleta, por lo que es necesario promover la bici y regular la moto, expusieron

especialistas.

“El 80 por ciento de los usuarios de la bicicleta se siente inseguro sólo por andar en bici, entonces hay que construir más ciclovías confinadas para darles seguridad y confianza”, expuso el director del Instituto de Geografía de la UNAM, Manuel Suárez Lastra.

Un estudio realizado por el Instituto de Geografía, comentó el investigador, con-

cluyó que en menos de diez años, los viajes en bicicleta se triplicaron para situarse en 300 mil diarios, lo que representa menos del uno por ciento del total de 34 millones de viajes realizados en la metrópoli.

De acuerdo con la Encuesta Origen Destino 2017 realizada en el Valle de México, entre los hogares que tienen vehículo, después del auto, prefieren la bicicleta.

El 35 por ciento de las familias tienen una bicicleta disponible y 10 por ciento cuentan con una moto, indica la encuesta.

Pero por necesidades de transporte, la motocicleta es más utilizada.

Por las mañanas, hasta 4.7 por ciento de los viajes

diarios son efectuados en moto y en bici se realizan 2 por ciento.

Las motocicletas, explicó el director del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP), Bernardo Baranda, son vehículos cada vez más recurridos, pero son causantes de accidentes y generadores de emisiones contaminantes.

“Las motos tienen que ser reguladas, con verificación de emisiones y de niveles de ruido, identificación con placa, el uso del casco y sí, deben estar controladas con límites de velocidad”, apuntó Baranda.

De 2 millones 987 mil motos registradas en 2016 en el País, en la Ciudad de México y el Estado de México están concentradas 647 mil unidades, 21 por ciento del total nacional, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI).

Los especialistas plantearon que con los paseos ciclistas, la posibilidad de trasladar la bicicleta en Metro los domingos y la construcción de ciclovías aisladas, los servicios de transporte personal de Ecobici, las recientes aplicaciones para tomar bicis prestadas en Benito Juárez y Miguel Hidalgo, el uso de la bici se expande en Ciudad de México.

En el Estado de México y los municipios conurbados en la metrópoli, es escasa la promoción para incrementar la utilización de la bicicleta.

## Encuentro mundial de bicis en la capital

● La Ciudad fue elegida para llevar a cabo la edición 28 de Velo-city, que se realizará en 2020

ELIDE CERVANTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por su visión progresista en el

tema de movilidad sustentable, la Ciudad de México fue elegida sede de la 28 edición de Velo-city, la conferencia global más importante sobre ciclismo urbano y recreativo.

El evento internacional celebrado desde 1980 en países de Europa, llegará a la Ciudad en marzo de 2020 y ofrecerá una serie de actividades y programas que buscarán crear sinergia entre actores nacionales e internacionales en materia ciclista con el objetivo de propiciar mejores entornos para usuarios de la bicicleta.

En conferencia, la secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad, Tanya Müller, destacó que el uso de la bici como medio de transporte en la capital se consolida cada vez más y

muestra de ello son el sistema Ecobici y actividades como el paseo dominical.

Lo que hizo que Velo-city volteara a ver a la Ciudad es "que tengamos una estrategia de movilidad de bicicleta en la CDMX elaborada por la UNAM, que en los últimos cinco años hemos hecho un esfuerzo por invertir en infraestructura, no sólo en ciclovías, sino en biciestacionamientos y biciescuelas", dijo.

Representantes de la organización Concepto Ciudad y la Federación Europea de Ciclistas (ECF) explicaron que el encuentro busca aumentar el uso de la bicicleta y lograr una metrópoli "más humana".

Alejandra Leal, directora de Concepto Ciudad, dijo que los

candidatos a la jefatura de Gobierno deben compartir qué acciones emprenderán en materia de este tipo de movilidad.

Mario Deslandes, director de Política Global de ECF, dijo que, aunque aún hay retos, Velo-city eligió a la CDMX por sus avances en esa materia. ●

**JARDÍN BOTÁNICO DE CHAPULTEPEC**

# Piden que festival floral sea tradición

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

**José Ramón Amieva inauguró el segundo Festival de Flores y Jardines, el cual estará abierto hasta mañana**

Por segundo año consecutivo, el Jardín Botánico de Chapultepec, ubicado en la Primera Sección, se llena de color con la presentación del Festival de Flores y Jardines, organizado por la fundación Plantando con Causa.

En el evento –que estará abierto hasta mañana– los asistentes podrán disfrutar de más de 10 mil especies de flores, lo que la convierte en la exposición más grande de la Ciudad de México en su tipo.

Durante el evento de inauguración, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, se comprometió a apoyar a los organizadores del festival para que el próximo año también pueda llevarse a cabo.

Acompañado por la secretaria del Medio Ambiente,

Tanya Müller, Amieva destacó que el gobierno capitalino tuvo una modesta colaboración de 10 millones de pesos.

“Prácticamente vengo a cerrar, a apagar la luz, pero me toca todavía entregar el proyecto de Presupuesto de Egresos y cuentan que para 2019 vendrán incluidos los 10 millones de pesos para la Tercera Edición del Festival de Flores y Jardines para que sea fiesta que se convierta en tradición”, afirmó.

En el Jardín Botánico, los amantes de la naturaleza podrán gozar de diversas muestras como la de Thomas Dambo, que presenta un jardín hecho de plástico reciclado,

además de una exposición de diseño floral resultado del primer concurso abierto en el que participaron jóvenes universitarios.

Amieva destacó que es el segundo festival que ha sido llevado a cabo como una fiesta, es producto del esfuerzo, de la participación de muchos conocedores para que sea algo que se pueda ver, que puedan acceder quienes habitan la Ciudad de México.

Apuntó que hará un compromiso con el talento representado en el lugar, para que el concepto de este festival pueda ser incorporado a edificios habitacionales populares.

La entrada es gratuita y se podrá admirar el trabajo de arquitectos, paisajistas, diseñadores, artesanos y jardineros, que comparten su talento en el arte de la floricultura.

Además, se impartirán talleres y pláticas sin costo alguno, por lo que si no se es experto en el tema o se tiene nulo conocimiento de él, es el momento de aprovechar la ocasión.